

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑOS
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11665

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 13 de Marzo de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admón.

EN-TOU-CAS Y ABANICOS.
Se han recibido las últimas novedades. Precios baratísimos. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

10.000
cajas papel inglés con sobres a 0'80 cénts.
47. FUENCARRAL 47.

LIQUIDACION
por reforma. 50 por 100 de rebaja.
Arenal, 18 y Corredera baja, 4.
Se traspaşa el local de la Corredera.

PARA SAN JOSÉ HAY
ARANAS
LAMPARAS, BRONCES, MUEBLES, porcelanas y objetos para regalos a precios baratísimos. Preciados, 18.

EN EL MEJOR SITIO DEL PASEO DE
La Concha de San Sebastian, se vende una casa.
Arenal, 22 duplicado, Notaría del señor Tovar. De diez a doce.

ORINA.
Piedra, catarros, irritación, debilidad, ardor, posos y malos secretos, cura infalible, 6 pls.; va correo; consultas gratis y por correo.—Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid.

VEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION
del Norte.

TOS-TOS-TOS
Recordamos a los que padecieron de la gripe y demás que tengan tos, no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídanse en todas las boticas de España.

SEÑORAS
SEREIS UN PRODIGIO DE BELLEZA Y DE BLANCURA usando la crema y los polvos de La Flor del Alimento.—Perfumaria In-Jessa, Carrera de San Jerónimo, 3.

ORIENTALES
TAPICES
G. MAGDALENA, G. PL.

M. D. ANTOINE ET FILS, DENTISTA DE S. M.
Puerta del Sol, 13, é Infantes, 12.

COMPRADORES BARATÍSIMOS POR FIN DE ESTA
Clición. Se hacen vestidos lutos en 24 horas con 5 sin geros de esta casa. Rodríguez. Espoz y Mina, 17.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta publica hoy solamente los reales decretos de Guerra y Marina que hemos publicado.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Colombo, 12.
Hoy miércoles ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Minzaniao.

Londres, 12.
La cifra de los mineros muertos en la explosión de Morfa (Gales del Sur) no pasa de 98, hechas las comprobaciones que requería la magnitud de la catástrofe.

Londres, 12.
Las conferencias celebradas entre mineros y propietarios de minas de Inglaterra no han dado resultado alguno satisfactorio. En vista de este fracaso, el

sábado se declararán en huelga los mineros, y esta será de tal entidad que comprenderá por lo menos 300000 hombres.

Lisboa, 12.
Ayer hubo en esta capital una alocada al grito de ¡Abajo los traidores! La policía tuvo que intervenir deteniendo a nueve de los promovedores del escándalo, habiendo sido hoy elevados a prision las citadas detenciones.

Paris, 12.
Ha fallecido Mad. Laboulaye, esposa del embajador que fué de Francia en Madrid.

Paris, 12.
Noticias de Kotonou dicen que el rey de Dahomey no se atrevió a renovar sus ataques a las fuerzas francesas y volvió a internarse en el país con parte de las tropas de su mando.

Paris, 12.
Mañana por la tarde marcharán a Berlín los delegados franceses en la conferencia de dicha capital.

Roma, 12.
La Cámara de Diputados ha aprobado por 143 votos contra 49, el proyecto de crédito de 17 millones y medio para la nueva pólvora sin humo.

Berlin, 12.
Parece seguro que el príncipe de Bismarck intentará formar mayoría en el nuevo Parlamento alemán con los conservadores y centralistas.

Berlin, 12.
Anunciase que Tattanbach, ministro de Alemania en Tanger, irá a Fez el próximo mes de abril a visitar al sultán, acompañado de numerosos oficiales.

Paris, 12.
La comisión de presupuestos, a pesar de las protestas de varios radicales, ha resuelto volver sobre su acuerdo, referente a Mr. Freppel, y ha nombrado a monsieur Seygul, ponente del presupuesto de Cultos.

Roma, 12.
A propuesta del jefe del gobierno, señor Crispi, y de otros diputados, la Cámara se ha negado nuevamente a aceptar la dimisión de Menotti Garibaldi.

Milan, 12.
La policía tuvo que dispersar ayer una gran reunión de obreros faltos de trabajo. La miseria, siempre creciente, presagía otras manifestaciones análogas.

Las noticias que publican algunos periódicos sobre el presupuesto de Fomento, son inexactas.

No es cierto que la comisión de presupuestos haya descubierto créditos permanentes que no constaban en el presupuesto.

El ministerio de Fomento tiene, como otros ministerios, créditos concedidos por las Cortes, que por su carácter de permanentes y porque no pueden limitarse a tiempo fijo, y menos a un año, en cantidad determinada, no constan en ningún presupuesto.

Fácilmente se comprenderá esto sabiendo que esos créditos se refieren a plagas imprevistas o repentinas, como la filoxera y a servicios de carácter periódico, como el censo de la población.

Pero precisamente el mismo señor ministro de Fomento es el que se ha fijado en esta organización, deseando hallar un medio de que el importe de esos créditos se regularice todo lo más posible, adaptándolos al presupuesto ordinario y estableciendo, cuando lo permitan las circunstancias a que se refiere, un orden que limite en algún tanto las atribuciones del ministro.

Es, pues, la verdad lo contrario de lo que se ha dicho.
En la playa de Canet del Mar han aparecido dos cadáveres de marineros, víctimas del último temporal. No se sabe a qué dotación pertenecían.
Ayer se efectuó la subasta de la impresión del Boletín oficial del ministerio de Hacienda, habiéndose adjudicado este servicio al reputado impresor D. Ramon Moreno y Sanchez.

Segun informes de un colega, no es exacto que exista ningún disgusto entre las operarias de la Fábrica de Tabacos, como ha dicho otro periódico, por la separación de algunos empleados, por la sencilla razón de que éstos continúan en sus puestos.

Habiendo desaparecido los motivos que impidieron a la impresa del teatro de la Comedia, realizar la función en honor del célebre artista español D. Julian Gayarre, y cuyos productos se destinan íntegramente al socorro de los pobres, ha dispuesto que esta tenga lugar el sábado 15 del corriente a las cuatro de la tarde en el orden que sigue:

- 1.ª La célebre comedia en cuatro actos y en verso, del inmortal poeta D. Manuel Breton de los Herreros, titulada ¡Muerte y verdad!
- 2.ª Lectura de poesías y coronación del busto del malogrado artista D. Julian Gayarre, por los principales artistas de la compañía.

Están invitadas a esta función sus majestades y altezas reales.
Se despachan billetes en contaduría.

En la segunda representación de la zarzuela Garibaldi, estrenada en el teatro de Apolo, el autor ha aligerado algunas escenas que resultaron pesadas en la noche del estreno, con lo cual ha ganado mucho la obra, de la cual se repiten casi todos los números musicales.

Con gran éxito se estrenó anoche en el teatro de la Infantil, el juguete cómico lírico, en un acto y tres cuadros, Debuero, cuyo desempeño resultó excelente por todos los artistas que en el tomaron parte. Al terminar la representación, los autores fueron llamados con insistencia, no pudiendo presentarse porque no se hallaban en el teatro.

La aplaudida tiple señorita Alonso, que anoche debutó en este teatro, recibió muchos aplausos, siendo llamada a escenas repetidas veces y escuchando muchas palmas.

Anoche se reanudaron las funciones en el teatro Eslava.

El público, que era muy numeroso en todas las secciones, aplaudió a todos los actores, que representaron a conciencia

las obras elegidas para la reapertura del teatro.

El señor ministro de Estado se encuentra restablecido del último ataque de reuma que ha sufrido.

La audiencia de Logroño, de acuerdo con el ministerio fiscal, ha acordado el desistimiento en la causa seguida contra el magistral de Vitoria.

En la próxima semana se reunirán los diputados y senadores por Lérida para ocuparse del Noguera Pallaresa.

A ocho duros la butaca y a veinte los palcos, se llegaron a pagar anoche las localidades en el teatro de la Comedia, para asistir a la función beneficio del señor Rossell.

Y a fe que los que tal hicieron no se consideraron robados, en atención a lo que se divertieron durante todo el espectáculo, compuesto de Los Hugonotes y de Mamzelle Nitouche, que era la novedad de la noche.

María Guerrero, encargada del papel de la protagonista, hizo una Dionisia deliciosa de gracejo y de naturalidad, que fué colmada de aplausos merecidísimos.

Pepa Guerra hizo una superiora de superior calidad.

Julia Martínez, tan bien como siempre en su corto papel, y luciendo un traje pintado por Arturo Mérida, que es una maravilla.

Muy bien Rossell, muy bien Mario y muy bien Balaguer, que se reveló como cantante de primera fuerza y digno de su ilustre parentela.

Y la sala, en cantidad y en calidad, como en las grandes solemnidades.

Siguiendo nuestra costumbre, no enumeraremos los regalos que recibió el beneficiado, diciendo tan solo que fueron de gran gusto y en tan gran número como amigos y admiradores cuenta el distinguido actor Sr. Rossell.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, se verificará en el colegio de las escuelas pías de San Antonio Abad la distribución de premios a los alumnos que más se distinguieron en el último curso académico.

Presidirán el acto los señores nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid-Alcalá.

Anoche se celebró un banquete en casa del señor conde de Vilana.

Asistieron, entre otras personas, las señoras de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, de los señores Alonso Martínez y Moret; la del capitán general de Madrid; la hija del conde de Balazote, y los Sres. Capdepon, Lopez Puigcerver, presidente del Congreso, Moret, Mellado, Rodríguez Arias, el gobernador de Barcelona y el conde de Balazote.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Múrcia, 12 (1'20 t.).

Continúa el tiempo amenazando lluvias, por lo que no es posible cerrar las compuertas del pantano; por consiguiente el desagüe lo hace por el reguero, y como éste tiene rota por muchas partes su margen derecha, las tierras inundadas siguen sufriendo grandes perjuicios. Se hace preciso y es urgente componer el cauce de dicho reguero. El ingeniero agrónomo recibió orden del gobernador para que saliera ayer a recorrer la parte inundada y le informase de su extensión é importancia. Hoy sale el ingeniero jefe de obras públicas a recorrer el reguero.

Al jefe de la guardia civil pidió nota el gobernador de los guardias que tan admirablemente se han portado estos días.
Huelva, 12 (10'30 n.).

A las ocho de esta noche se produjo un incendio a bordo de la goleta Paquita, que llegó ayer de arribada a este puerto con cargamento de corcho.

No han ocurrido desgracias personales, habiéndose perdido completamente el barco y su cargamento.
Se ignoran las causas del siniestro.

Santander, 12 (8'40 n.).
A la entrada de agujas de esta estación, de la máquina aislada núm. 304, se cayó a la vía el fogonero de la misma Antonio Senerpleña, pasándole las ruedas por ambas piernas.
El juzgado entiende en el asunto.

Parece que el periódico reformista La Regencia, cambiará pronto su título, manteniendo la misma política y haciendo mejoras en su confección.

El debate sobre las audiencias de lo criminal alcanzó anoche a última hora de la sesión del Congreso, los mayores vuelos políticos, debatiendo frente a frente los ilustres jefes de los partidos gobernantes, Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo.

Muy buena impresión causó la declaración del Sr. Cánovas afirmando que sería un leal intérprete y cumplidor de la ley del sufragio una vez que la Corona lo sancionase.

Pero al mismo tiempo que satisfecho por esta declaración, se sintió oprimida la mayoría, por la frase caliente y acerada en que envolvía durísimos ataques al gobierno la elocuentísima palabra del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Sagasta devolvió frase y golpe a fiera por fiera al Sr. Cánovas, desplegando toda su habilidad y su ingenio en la propia defensa, y así tuvo en verdadera tensión de entusiasmo a toda la mayoría, demostrando que con su sistema de gobierno había substituido el Sr. Sagasta a una atmósfera de inquietudes fatídicas como la que le rodeaba al encargarle del poder un estado de política y de derecho, asentado sobre la confianza en el gobierno y la paz en los esperitus.

El debate fué tan alto y tan interesante como había de serlo entre el primer ministro de la restauración y el primer ministro de la regencia.

La cuestión de la supresión de las audiencias no terminó anoche todavía en el Congreso.

Hoy continuará el debate. Habrán de

desde que perdonó. ¡Es que el olvido no ha llegado aun y que no llegará jamás.

Y volvió a entregarse nuevamente a sus tristes reflexiones, de las que Solignac tan pocas veces conseguía arrancarla. Había, indudablemente, en ella algo de quebrantado y roto, y parecía ya una de esas criaturas que sobreviven a lo que es la razón de ser de su vida misma.

—¡Pobre mujer!—pensaba Solignac.

Un día le preguntó, quizás para saber si aquel corazón encerraba alguna esperanza:

—¡No deseáis nada en este mundo?

—¡Sí!—repuso la joven, aumentándose el brillo de sus grandes y negros ojos.—¡Quisiera borrar mi crimen, aunque fuese con mi sangre! Pero, ¿de qué sirve desear eso? Temo también una cosa, y es que lo que sufro no sea bastante castigo. Sí, me parece que existe todavía una desgracia mayor, una desgracia espantosa pendiente sobre mí...

—¡Una desgracia?

—¡Que yo presiento y que no puedo definir! ¡Oh! no trateis de probarme que me engaño... La desgracia está ahí. ¡No tengo bastante castigo con la grandeza de alma de ese hombre? ¡No, yo he merecido más que eso! ¡Ah! ¡Pero concededme, al menos, Dios mío, que el verdadero castigo no tarde mucho!—añadió con un tono que expresaba una inmensa desesperación, ¡porque estoy cansada de sufrir!

Al oír la hablar así, le pareció al coronel que Teresa no solamente tenía el remordimiento de la traición cometida, sino el sentimiento de un afecto perdido. Y cosa extraña, este afecto no debía ser el de Agostino, sino el de Riviere. El corazón de las mujeres encierra esa clase de extrañas contradicciones cómicas y trágicas a la vez.

Aquel hombre cuyo amor grave y profundo había desdeñado, ¿podría volver Teresa a amarle?

—No—añadía Solignac—pero si respetarlo apasionadamente, y es bastante.

Soñaba entonces en una reconciliación entre aquel hombre y aquella mujer, separados como por un torrente de lágrimas y Solignac, se empeñaba en creer que la pasión de Riviere era capaz de llegar hasta el olvido.

—Esa mujer ha sido el único amor de toda su vida—se decía.—Claudio es de los que no aman más que una vez. Además—añadía pensando en sí mismo—no se ama verdaderamente más que una vez, y uno se entrega en cuerpo y alma a ese amor!

Enrique Solignac podía con fundamento razonar así. Estaba realmente enamorado, y dominado por la tristeza, o mejor dicho la zozobra de una verdadera pasión. Se hubiera dicho que lo lento de la curación había producido un nuevo carácter, que le transformaba enteramente. El doctor había conseguido lo que el perfume: Solignac se había vuelto reflexivo, callado, serio. Cuando iba a ver a Claudio Riviere, que seguía seguro en su retiro, le dirigía esas cariñosas palabras en las que se halla con frecuencia el eco profundo de las melancolías de la vida.

—Sabéis—decía Riviere—que esa gravedad os sienta tan bien como la sonrisa.

—No lo sé—respondía Enriqua—pero bendijo

la herida, porque me ha procurado el conocerme a mí mismo.

—¡Pues no erais el mejor de los amigos, el más valiente de los soldados y el más leal de los hombres?

—¡Yo era un loco enamorado de su locura! ¡Creía que el secreto de la dicha consistía en gastar su existencia en peligrosas o encantadoras aventuras! Y he aprendido que vale más economizarla para aquellos a quien se ama, ó darla por completo a una sola idea y a un solo amor.

—De modo que partiendo de dos lados diferentes, venimos a encontrarnos en el mismo punto?—dijo Riviere.—Lo que yo fui al principio, lo sois vos ahora. Pues bien, mi querido y bravo Enrique, mi hermano de armas, ¡no es verdad que no hay nada en el mundo que valga lo que el placer que se siente al sacrificarse por alguna cosa grande y bella? ¡Y aun cuando al final del camino no se encuentran más que decepciones, poco importa, os lo juro: el sacrificio está recompensado por los verdaderos gozoes que ya os ha producido!

—¡Es extraño!—dijo Solignac.—Antes os encontraba un poco demasiado estóico, y hoy os encuentro tal como se debe ser: humano.

—¡Es que habeis envejecido! En estos tiempos se envejece pronto.

—No, es que ahora me encuentro a la altura de vuestro sufrimiento moral. Os comprendo, porque amo, como habeis amado, para siempre.—Ojalá sea ella digna de vos; pero aunque no lo fuese, siempre os aconsejaria que os entregáseis por completo a vuestra ilusión. ¡Nunca es digno de compasión el hombre que ha tenido un hermoso sueño, aunque éste haya sido pasajero!

—De modo que no sufrís? El pasado...—
—¡El pasado! ¡Le debo mis gozoes mayores! ¿Puedo quejarme acaso de que no haya durado?

—¡Ah! Marco-Aurelio, Marco-Aurelio—dijo Solignac riéndose,—¡por qué rara casualidad habeis escogido por amigo a un Don Quijote como yo?

—¡Mi querido coronel,—repuso Claudio con una resolución que no tenía nada de austera afectada,—me encuentro quizás, por mi propia voluntad, con tal tranquilidad de alma, que si muriese mañana, no por la causa de la libertad, sino por su culpa, me comprendéis bien, como han muerto otros muchos, aun estaria contento y orgulloso de haberla servido.

—Comprendo, al escucháros, a los que hace quince años subian al patibulo levantado por los republicanos, gritando: ¡Viva la república!

—¡Sí,—dijo Riviere,—los hombres están sujetos al error ó a la ira; pueden engañar ó herir, pero las ideas no engañan, y si olvidó la libertad para pensar en ese amor de que me hablais, Solignac; la mujer puede ser culpable, sin que la pasión que me ha inspirado deje de ser eterna.

aumentar considerablemente el presupuesto de gastos del Estado.

El Sr. FUENMAYOR pidió a la comisión un dictamen, ya sea favorable, ya adverso al proyecto del Sr. Alonso Martínez, que no quedaba bien parado con las opiniones de los Sres. Fábregas y Torre Villanueva. Se lamentó de la corriente que va predominando de prescindir de los más importantes y sagrados intereses particulares para sacrificarlos al bien general.

El Sr. TORRE VILLANUEVA manifestó que mañana se reunirá la comisión para nombrar presidente, en reemplazo del Sr. Montejo Robledo, que ha renunciado el cargo, y continuar sus trabajos.

Añadió que la comisión no se atrevía a resolver en vista de que la indemnización a los poseedores de oficios de la fe pública traería otras muchas que tienen análogo o igual fundamento.

El Sr. OLIVA coincidió con las opiniones del Sr. Fuenmayor y pidió a la comisión que emitiese pronto dictamen. El señor conde de TEJADA preguntó al gobierno si era cierto que se inclinaba a realizar la reforma electoral en Cuba por medio de adiciones a la ley del sufragio, y en caso afirmativo, como se armonizaba este criterio con el párrafo 3.º del art. 89 de la Constitución, que dispone que la materia se regule por una ley especial.

El señor presidente del CONSEJO contestó que le parecía bien cualquiera de los dos procedimientos, y que en una conferencia que había celebrado con la mayoría de los representantes de Cuba y Puerto-Rico, pronunciaron las opiniones en favor de una ley especial.

He aceptado—dijo—esta manera de realizar la reforma electoral, y lo he hecho con gusto, entre otras razones, porque equivocadamente se me atribuye el deseo de prolongar cuanto sea posible la discusión del sufragio, cuando en verdad ansío cumplir este compromiso político y deseo ver aprobado lo antes posible el citado proyecto.

Afirmó que las leyes de la Península con modificaciones para Cuba y Puerto-Rico, contenidas en artículos adicionales, constituyen leyes especiales para los efectos del art. 89 de la Constitución.

El Sr. DABAN pidió al ministro de la Guerra unas comunicaciones de los jefes de los cuerpos relativas a pluses de la Guardia civil.

El señor conde de TEJADA espuso varias consideraciones sobre la aplicación del art. 8.º de la ley de unificación de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar, y rogó al ministro de Gracia y Justicia que dictase una real orden fijando el carácter preceptivo y no postestativo del espresado artículo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que dicha resolución debe dictarse por la presidencia del Consejo en virtud de acuerdo del gobierno de S. M. para que no surjan conflictos entre su departamento y el de Ultramar.

Orden del día. Se votaron definitivamente los proyectos de ley relativos al polígono de la Escuela de tiro de Toledo y a las carreteras de Ceja y Horche.

El Sr. GARCÍA MARTÍNEZ impugnó la totalidad del proyecto de ley que aclara la inteligencia de algunos artículos de la hipotecaria vigente haciendo notar deficiencias en la reforma.

El Sr. ROMERO GIRON defendió el dictamen y se levantó la sesión a las seis.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, continuará en el Museo Pedagógico las lecciones sobre «Enseñanza de la historia», que explica el secretario segundo de aquel centro, D. Rafael Altamira.

La entrada es pública. Después de estériles esfuerzos hechos por los Sres. Alonso Rubio y Camison, para salvar la vida de la niña que dio a luz S. A. la infanta doña Eulalia, fué vestido el cadáver con ricos encajes y colocado en un lecho de flores en el gran salón del hotel.

La estancia fúnebre es una preciosa sala estilo Luis XIV, construida y decorada por el artista Sr. Frigonal. Cerca de la niña, que con las aguas del bautismo debió recibir el nombre de Roberta, se halla un lindo retrato de su egregia madre la infanta doña Eulalia, pintado al óleo por Taberner. El mobiliario es rico y del mejor gusto. Cuatro velas iluminan el gran salón. La infanta parece un ángel dormido a los pies de S. A.

han ido esta tarde a inscribirse en las listas del hotel y a enterarse del estado de salud de la infanta. En el tren mixto de Irún saldrá mañana a las ocho para El Escorial el cadáver de la egregia niña, concurido en un coche-salón.

A su cuidado irán el jefe de la casa de SS. AA. Sr. Brunetti, dos mayordomos de semana, dos gentiles-hombres de casa y boca y dos Monteros de Espinosa. En la comitiva figurará un delegado del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino; el marqués de Sierra-Bullones, el de Sotomayor, D. Vicente Beltran de Lis, el capellán de SS. AA. y algunas otras personas que no podemos precisar.

La sesión del CONGRESO de hoy 13, se abrió a las dos, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez. Los Sres. García San Miguel, Lastres y Hernández Prieta presentaron proposiciones de ley, que fueron tomadas en consideración.

Entrándose en la orden del día continuó el debate del sufragio universal. El Sr. ANSALDO combatió el art. 47. Se aprobaron los artículos 45, 63 y 64. La comisión retiró el art. 65 y se aprobó luego el 66.

Se suspendió este debate y continuó el de los presupuestos. El Sr. CANOVAS rectificó, considerando oportuno su discurso de ayer, aunque otra cosa crea el Sr. Sagasta, porque se trata del presupuesto de gastos, y era preciso recordar al gobierno que no cumplía sus ofertas respecto de las economías.

Insistió en que la supresión de las audiencias es una verdadera economía y el gobierno la abandona declarando libre la cuestión. (Como ayer, los escaños y las tribunas se han llenado, y la Cámara ofrece animación.)

Recordó que muchas audiencias constituyen una especie de asilo para muchos magistrados, y son carga pesada para los contribuyentes, y por tanto constituyen una responsabilidad para el gobierno el que no se haga esta economía de las audiencias.

En su concepto, el declarar esta cuestión de gabinete es deber del gobierno que aconsejan los más rudimentarios preceptos constitucionales y políticos, y que por tanto es necesario sin excitación de las oposiciones y sin que sea imposición de estas.

Insistió en que 13 firmantes de la exposición favorable a las Audiencias entre 170 senadores y diputados de su partido es número insignificante.

Consiguió, que como en otras cuestiones, se ha debido consultar a los jefes de los partidos sobre esta, en vez de atenderse al número de los firmantes de la exposición; pues los partidos y especialmente el conservador hubiera ofrecido su concurso para resolver con acierto.

Comparó su ignorancia de no saber quienes de los suyos defendían las Audiencias con la ignorancia de sus deberes en un gobierno que no previó sucesos dolorosos de carácter militar unos y de carácter político otros, para deducir que su ignorancia es pequeña y bien escusable.

Afirmó que el partido conservador cumplirá con sus deberes aun a costa de su impopularidad, y reiteró que el gobierno debe dar más valor a la política de las economías que el que resulta declarando la cuestión libre, pues a los ojos de todo el mundo saltará que si se aprueba la enmienda es porque el señor Sagasta no quiere las economías (Aprobación).

El Sr. ROMERO ROBLEDO, con motivo de alusiones, dijo que el desempeñar la presidencia de un gobierno sin cartera, significa la persistencia de un pensamiento y la responsabilidad de todos los actos, pues de lo contrario no es abeja sino zángano de colmenas (risas).

Elogió la conducta de la minoría conservadora suscitando el debate sobre las cuestiones que deben ser políticas o libres. Dijo que él con sus amigos, sean regimenteros o escuadron, aun no han solicitado gracia, mientras el Sr. Sagasta distintas veces les ha tendido un cable, y que sus amigos, pocos o muchos, tienen más fuerza en la opinión pública que el partido liberal. No se rían los señores de la mayoría, dijo, porque es verdad.

El Sr. SAGASTA: No se ha reído nadie, y si S. S. ha echado de menos las risas, es porque las esperaba. El Sr. ROMERO ROBLEDO añadió que como no se puede esperar ni economías ni nada útil del gobierno, deja a sus amigos que voten lo que quieran, y que si el gobierno no hubiera hecho la cuestión libre, él a sus amigos les hubiera exigido votar con el gobierno y contra la enmienda.

Dijo que el Sr. Sagasta, como gobierno, es una sombra, y que por eso no le pueden alcanzar responsabilidades. El Sr. Presidente del CONSEJO manifestó que si los diputados amigos del señor Romero Robledo son pocos, no se debe a las iras y persecuciones del gobierno.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: A las iras, coacciones y falsificaciones en las elecciones. El Sr. SAGASTA: ¡Valgame Dios! ¡Falsificaciones y coacciones!... ¡Más valdría que su señoría no hablase! (Sensación.)

Recordó las gestiones practicadas por la comisión encargada de defender las Audiencias y que presidía el conde de Toreno, y por tanto resulta que la iniciativa en este asunto no ha sido de la mayoría, sino por las minorías. A las siete continuaba el debate.

Ha fallecido doña Candida Ruiz Zarza de Lerchundi. Tiempo hermoso.—W. San Sebastian, 13 (11:20 m.). Anoche, en el Circolo Easonense se suscitó un incidente ruidoso entre dos personas muy conocidas. Gracias a la intervención de otras personas, pudo evitarse conflicto mayor.—W. Granada, 13 (12:25 t.). El tren mixto ha arrollado a un guarda aguijas, en la salida de éstas, dejándole muerto en el acto.

El candidato a la diputación provincial por esta capital es el Sr. San Martín, cuñado del senador Sr. Almagro. Por Loja triunfará el candidato designado por el conde de las infantas.—A. Cetuno. Barcelona, 13 (4 t.). Interior, 75-98. Exterior español, 77-83. Amortizable a por 100, 89-0t. Cubas 1886, 107. Colonial, 63-60. Nortes, 84-35. Francia, 53-85. Orenses, 19-60.—Cabanelas.

S. A. el archiduque Carlos Estéban, hermano de S. M. la reina, ha salido hoy de Málaga para Cartagena en el yatch de su mando Christa. De allí vendrá directamente a Madrid.

Mañana a las seis y veinte minutos de la tarde saldrán para Andalucía los príncipes de Coburgo. Gracias al celo desplegado por la junta de extinción de langosta, que preside el Sr. Aguilera, se ha llevado a cabo una brillante campaña en esta provincia para destruir el germen de dicho insecto. De 30 términos municipales que resultaron invadidos en setiembre último y a pesar de la extraordinaria sequía del invierno actual, solo quedan seis términos realizándose aun los trabajos de destrucción, que terminarán muy en breve.

De tan lisonjero éxito ha dado cuenta el gobernador de la provincia al director general de Agricultura en una Memoria muy bien escrita y llena de datos estadísticos, redactada por el ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Canabate.

Uno de estos días será visitado el alcalde de Madrid, por los Sres. D. Manuel del Campo y D. Gaspar Abati, nombrados en representación de la sociedad de Velocipedistas, para suplicarle otorgue permiso a todos los individuos de dicha sociedad para transitar por la población y paseos en que, a juicio del señor alcalde, no se moleste al público. Créese sea atendida su pretensión.

Ahora que va tomando cuerpo la idea de organizar festejos en la segunda quincena del mes de mayo próximo en beneficio del comercio de Madrid, se nos suplica apuntemos lo conveniente que sería, como complemento de aquella idea, que los barrios de Madrid formasen sus comisiones respectivas, adornasen sus calles con cuyo procedimiento, resultaría una especie de verbená general.

También se nos asegura que algunos barrios tratan ya de organizar sus comisiones como sucede en los de Segovia y Cebada, en los que se inicia la idea de iluminar y adornar el Viaducto y el Mercado.

La administración del Correo Central nos ruega hagamos público, para conocimiento de nuestros colegas, que los periódicos destinados a la línea del Noroeste, deben ser entregados precisamente en aquella oficina antes de las cinco y treinta de la tarde, pues en otro caso no se les podrá dar curso en el mismo día.

Las provincias que comprende la citada línea son las de Galicia, Asturias, León y Segovia. Hemos tenido ocasión de ver unos cuadros que el gobernador de esta provincia Sr. Aguilera, ha enviado a todos los alcaldes, maestros de primera enseñanza, jefes de estaciones de ferrocarriles, etc., para que sean expuestos al público, dando a conocer los animales y aves útiles y perjudiciales a la agricultura, y ver de conseguir por este medio la protección a los primeros de que tan necesitada está aquella.

Encontramos sumamente práctico este notable trabajo, y por el felicitamos al señor gobernador de la provincia. El senador Sr. Maluquer ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina, teniendo la honra de entregarle una exposición del Ayuntamiento de Igualada para que se digne concurrir S. M. a la celebración del tercer centenario del Santo Cristo de dicha ciudad; bajo cuya gloriosa enseña alcanzase las victorias al comenzar la guerra de la Independencia, en las montañas del Bruch.

Tenemos datos exactos sobre el hecho que con el nombre de irregularidad en Fomento, han denunciado estos días algunos periódicos. El asunto a que se refieren no tiene en modo alguno la importancia que se le ha querido dar.

Se trata solamente de una comisión dada a un ingeniero, jefe de negociado en el ministerio, para la creación de estaciones enotónicas. En virtud de esta comisión, el ingeniero adquirió los aparatos, instrumentos y material necesarios para la instalación.

El señor ministro de Fomento, no creyéndose competente para aquilatar si el material adquirido responde a las exigencias técnicas de este servicio, pidió informe a una junta facultativa, la cual, haciendo un estudio puramente técnico y de aplicación, ha discutido y está discutiendo este material.

Como se ve la cosa no tiene la importancia, ni mucho menos el carácter que parece le han dado. Esta tarde a las tres y media se han reunido en el despacho del Sr. Mellado, previamente invitados por éste, los representantes de unos treinta y tantos periódicos de Madrid, con objeto de recabar el apoyo de la prensa para el mayor brillo de las fiestas que han de celebrarse en Madrid durante la segunda quincena de mayo y la primera de junio.

Esto fué lo indicado por el señor alcalde, añadiendo que la comisión de festejos del Ayuntamiento no había acordado en definitiva los anunciados ya en la prensa, dependiendo en gran parte de la opinión de esta, particularmente en aquello que con ella se relacionaba.

Lo que tal vez aparezca más brillante de lo hasta ahora indicado, es la batalla de flores del Retiro y la iluminación del paseo de coches donde había de verificarse, y de las avenidas principales con luz eléctrica a más de la exposición de flores en el local donde se verificó la de Filipinas, invitando para que hicieran sus pabellones en ella, no solo a las provincias donde el cultivo de las flores está

más perfeccionado, sino también a Lisboa y Oporto. Hablaron diferentes señores en apoyo de la idea de la exposición de ganados, de la celebración de una kermesse en el Buen Retiro, y desechando la idea de un congreso de la prensa de Madrid y provincias como formando parte de los festejos, aunque independientemente podrá hacerse, pero dejando en todo caso la resolución definitiva de esta cuestión y de las demás relacionadas con la prensa a la iniciativa de esta misma.

A este efecto se acordó el nombramiento de una comisión ejecutiva, para formar la cual propuso una comisión nominadora a los representantes de la Ilustración Española y Americana, El Imparcial, El Correo, El Liberal, La Época, El Movimiento Católico, La Correspondencia Militar, El Magisterio Español y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, señores Rico, Gasset, Flores, Arous, marqués de Valdeiglesias, Salcedo (D. F.), Lapoulipe, Luengo y Prieto y García Muñoz, cuya propuesta fué aprobada por unanimidad.

Dicha comisión acordará los festejos que por iniciativa, y con apoyo de la prensa han de realizarse, oyendo a los individuos de la prensa allí no representados, y para proceder con actividad se ha constituido nombrando presidente al señor Rico y secretario al Sr. Gasset, y se reunirá para tomar acuerdos el sábado por la noche en el círculo de Bellas Artes.

La reunión acordó por unanimidad un voto de gracias al señor alcalde, que dió aquella por terminada, manifestando a todos los que la componían su agradecimiento por su asistencia. Ha regresado a Madrid el director de El Siglo, nuestro estimado amigo D. Juan del Nido y Segalerva.

Parece cosa acordada por el presidente del Congreso Sr. Alonso Martínez con las minorías del Congreso, el que inmediatamente después de aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia y antes de comenzar el debate sobre el de la Guerra, se discuta el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico.

Esta tarde ha fallecido en Madrid, después de ochenta días de grave enfermedad del pecho, D. José Antonio Albareda, hermano de nuestro embajador en Londres.

Reciban el Sr. Albareda (D. José Luis), y su virtuosa hermana, el sincero testimonio de nuestro pesar por la terrible desgracia que están sufriendo. Se ha dicho esta tarde, que el duque de Almodóvar había manifestado al presidente del Consejo de ministros su deseo de que se le releve del encargo que se acordó conferirle nombrándole representante de España en la conferencia de Berlín, convocada para tratar de las reformas sociales.

Hoy se ha dicho, que los jefes de los grupos parlamentarios del Congreso oposicionistas y disidentes, habían llamado a sus amigos ausentes para que tomaran parte en la votación de las audiencias y en las cuestiones que puedan surgir a propósito de la discusión del presupuesto.

La discusión del sufragio en el Congreso se ha reducido hoy a la aprobación de los artículos enmendados y a los restantes hasta el 63 del proyecto. Esta discusión ha sido tranquila y reposada.

La discusión de las Audiencias lleva camino de acabar esta tarde, si no se complica el debate. Ha rectificado el Sr. Cánovas con intenciones y elocuentes apóstrofes frente a la política del gobierno.

Ha defendido con ingenio vivo y mucha habilidad a su minoría el Sr. Romero Robledo. Y resumirá la discusión el Sr. Sagasta.

Se sigue creyendo que la conservación de las Audiencias gana terreno. La votación, si la hay, será después de las ocho de la noche.

Es seguro que la minoría posibilista defenderá, como el mejor procedimiento, que la reforma electoral de las Antillas se haga en la ley especial del Sr. Becerra. Así opina el Sr. Castelar y así todos sus amigos.

Hoy se ha dicho que algun periódico ministerial contestará a la carta del señor Silvela (D. Francisco) sobre el proceso del conde de Benomar.

Parece muy probable que los Sres. Salmeron y Labra hagan un próximo viaje de propaganda de sus ideas a Cataluña y Valencia. Dicease a última hora que el Sr. Martos hablará en pró de la supresión de las Audiencias de lo criminal.

La política del día no ha ofrecido hoy ningún interés. A última hora, el Sr. Sagasta hace una defensa mesurada y lógica de sus actos, ante la acerba ironía de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y es escuchado con muestras de adhesión y aplauso por parte de la mayoría.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Santa Matilde, reina, y Santa Florentina, virgen. Sol: sale a las 6:15; se pone a las 6:6. Luna: cuarto menguante. CULTOS PARA EL DIA 14 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Calatravas y habrá misa mayor, y por la tarde sermón, que dirá el Sr. Legarreta, Miserere y reserva. En San Pascual, jubileo perpétuo de Cuarenta Horas. En la Real Capilla habrá misa a las once, predicando D. José Cardeñoso. En Góngora, a las diez, y será orador el Sr. García Menéndez, cantándose luego Miserere. En Jesús habrá cultos como todos los viernes: orador, el Sr. Yagüe, y por la tarde el Sr. Belda. En San Ginés continúa la novena de San José; a las ocho y media manifesto, predicando el Sr. Rivilla, y por la tarde el Sr. Uribe. En San José sigue la novena: orador Sr. Palacio, y por la tarde el Sr. Garamendi. En San Martín, los Sres. Garamendi y Pastor. En Monserrat, por la tarde, el Sr. Diaz Guizarro. En la Visitación, el P. Lopez. En Atocha, el señor rector. En San Pascual, el Sr. Cardona

En el Buen Suceso, D. Joaquín San Julián. En San Ignacio, al anochecer, D. José Mon. En San Millán, el Sr. Ballesteros. En San Andrés, el P. Fernandez. En Santa María, el Sr. Garamendi. En San Marcos, el Sr. Rivilla. En el Caballero de Gracia y en Alarcón siguen las Misiones.

En San Jerónimo, a las tres y media, Via-Crucis y sermón y Miserere. En el Asilo de Huérfanos, a las cuatro y media, id. id.; orador, el Sr. Rivera. En las Niñas de Leganes, id., el señor rector. En el Asilo de Santa Susana, el señor Alguacil.

En la Paloma, el señor rector. En las Jerónimas, el Sr. Morlans. En la V. O. T. de San Francisco, el señor Amat. En San Antonio del Prado, el Sr. Comellas. En Santiago, por la noche, D. Francisco Crespo.

En Cañizares, el Sr. Gonzalez Amor. En el Espíritu Santo, el Sr. Celorrio. En las Comendadoras, el Sr. Torres. En las Catalinas, el P. Ortega. En San Andrés, el Sr. Palacio. En la Enfermería de San Francisco, el Sr. Rodriguez. En San Lorenzo, D. Pedro Pascual.

En las Peñuelas, el Sr. Alia. En San Pedro, el Sr. Anaya. En el Cristo de San Ginés, a las diez, manifesto, misa y sermón, que predicará el Sr. Montalban; por la noche será orador el Sr. Uribe, y se cantará Miserere. En San Ginés, a las tres y media, solemne fiesta con asistencia de los niños del Asilo de huérfanos del Niño Jesús; estará S. D. M. manifesto y predicará el P. Fita.

La misa y oficio divino son de las Cinco Llagas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastian. En honor del Santo Niño Jesús, su titular y patrono, celebran una solemne función las señoras de la junta y huérfanos del asilo que lleva su nombre, el día 14 del actual, en la iglesia de San Ginés. A las tres y media de la tarde, después de manifestar al Santísimo y rezar el santo rosario, predicará el R. P. Fidel Fita, de la compañía de Jesús.

La cofradía de la Santa Faz, celebrará ejercicios de desagravio el viernes 14 del corriente, a las tres de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José. ASILOS DE LA NOCHE En la noche del día 12 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 46 hombres, 18 mujeres y 8 niños.—Total, 72.

ESTADO ATMOSFÉRICO La temperatura máxima del día 12, según el Observatorio de Madrid, fué de 15º9 grados; la mínima de 1º08. El día 13 en Madrid ha sido lluvioso y frío. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 9 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

COMEDOR DE LA CARIDAD Hoy han sido socorridos en el de esca capital 2081 personas. CASAS DE SOCORRO El día 12 se asistieron en las de esca capital 96 accidentados: 33 graves, 37 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 12 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 54 cadáveres y 3 fetos. AVISOS UTILES Aquí todos bien. Boda principio mes. Celebraré mejor enfermo. Te engañan brujerías. Más que tú.—Toribio.

Clinica de las enfermedades de los ojos del médico oculista D. Casiano Macias. Todos los días, de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas por correo de provincias y Ultramar. BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 13

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 12, DEL 13. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 inter., ídem id. pequeños, ídem id. en corriente firme, etc.

Mercado firme. París, 73-86; después, 73-62. ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 14. TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Beneficio del fundador de este teatro D. Eduardo Calvo): Sinfonía por el sexteto.—Don Alvaro ó fuerza del sino. APOLO.—8 1/2.—Tita.—El mogicon (es. treno).—Los de Cuba.—Garibaldi. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Campanone. ZARZUELA.—8 1/2.—El arco de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El arco de Noé. LARA.—8 1/2.—6.ª serie.—T. 2.º impar.—Ensayo general.—Merino hermanos.—El sueño dorado.—Colondrina.—La carta de una mujer. ESCLA VA.—5 1/2.—Los Baturros.—Níniche.—(Segundo acto.)—Pintar como querer. INFANTIL.—3 1/2.—Montaña rusa.—¡El dengue!!—La más negra.—Montaña rusa.—De Bureo. ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 a 7 y 12 de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entrueselo. EXPOSICION.—«La Gran-Via» de bulo, de 8 a 11 de la noche.—Entrada una peseta.—Carrera de San Jerónimo, 33. GRAN CICLORAMA.—Viaje alrededor del mundo, todos los días de 2 a 11.—Al—14. 14.

58.º aniversario. El señor D. JUAN DE MENA... Falleció el 14 de marzo de 1884.

PIANOS. No comparados de hace un siglo... 12. MADRERA, 19.

MONEDA. ARMARIO DE CAJAS... 1.º MADRERA, 19.

MONEDA DE MUEBLES Y... 1.º MADRERA, 19.

MONEDA MUEBLES. POR... 1.º MADRERA, 19.

MONEDA. TODA LA CASA... 1.º MADRERA, 19.

PARA CABALLEROS DE RES... 1.º MADRERA, 19.

DINERO. En todo y en mejores condiciones... 1.º MADRERA, 19.

CEBEN GABINETES. RA... 1.º MADRERA, 19.

MALES VENEREOS. En... 1.º MADRERA, 19.

Quinto aniversario. EL SEÑOR D. LEOPOLDO SAHAGUN... Falleció en Ciudad-Real el 13 de marzo de 1883.

Su desconsolada madre y familia suplican á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO. D.ª MERCEDES SANZ y Orizondo de Agero Diaz, falleció el día 14 de marzo de 1888.

R. I. P. Su viudo D. Ricardo Agero Diaz, su madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el 14 del corriente en la santa iglesia Catedral, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

R. I. P. Su viudo D. Ricardo Agero Diaz, su madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el 14 del corriente en la santa iglesia Catedral, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

R. I. P. Su viudo D. Ricardo Agero Diaz, su madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el 14 del corriente en la santa iglesia Catedral, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

R. I. P. Su viudo D. Ricardo Agero Diaz, su madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el 14 del corriente en la santa iglesia Catedral, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

R. I. P. Su viudo D. Ricardo Agero Diaz, su madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el 14 del corriente en la santa iglesia Catedral, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y URTIAGA MARQUÉS DE MUDELA EX-SENADOR DEL REINO, EX-DIPUTADO Á CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, ETC., ETC. Falleció el día 5 de marzo de 1890, á las ocho de la mañana DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus sobrinos los señores condes de Valdelagrana, hermano político, tíos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor se verificará el día 14 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

NEW FUNERAL. 60, ALCALA 60. TELEFONO NUM. 301.

SE VENDE SIN CORREDORES Casa nueva, sitio céntrico con 6 libre. Pez, 6, almacén de papel.

52, ALCALÁ, 52 Liquidación de muebles, por cesación de comercio solo por un mes.

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mend. zahal, 37.

150 FR. A GANAR POR MES en cualquier parte, por caballeros, señoras, jóvenes. Trabajo fácil en su casa sin dejar su empleo.

PRESTAMOS Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre muebles, pianos, alhajas y pólizas de préstamos del Monte. Cruz, 37 y 39, 1.º

SE VENDEN casas y se da dinero sobre ellas, en hipoteca ó señalamiento. Fuencarral, 39, 3.º, de 1 á 3.

UNA SEÑORA, NATURAL DE Londres, da lecciones de inglés, en su domicilio ó casa de sus discípulas, prometiendo enseñar en poco tiempo. Calle de Sagasta, número 19, 2.º izquierda.

AMA DE CRÍA PARA CASA A los padres. Jacometrezo, 48, cuarto 4.º, núm. 2.

CEDE GABINETE Y ALCOBA. Esparteros, 8, 3.º dcha.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de la Palma, 3.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Santa Polonia, 9, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Trafalgar, 14, antiguo.

SOLICITA COLOCACION DE Casa, doncella ó cargo análogo, persona que posea francés, buenas referencias para aquí ó fuera. Mesonero Romanos, 15, pl. dcha.

AMA DE CRÍA CON LECHE Fresca para casa de los padres. Fúcar núm. 4, 4.º

ALMONEDA DE UN COMEDOR Completo, alcaza y varios objetos, hay alforbrás. Preciados 42, 2.º. Horas de 1 á 5. No se admiten preñeros.

COMPRIAN PAPELETAS MONTE. Jacometrezo, 25, pral.

SOBRINOS DE GUINEA, CARRETAS, 27 Y 29 GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA. - TELEFONO 142. Para regalos de SAN JOSE se han recibido modelos para ramilletes y tartas muy distintos de todo lo conocido.

MAÑANA VIERNES empanadas de mertzuz y salmon. Esta casa prepara jamones en dulce en elegantes canastillos dorados. Fuentes de varios fiambres desde 6 pesetas, adornadas con esquisito gusto.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en los almacenes que en su estación de esta corte tiene establecidos esta Compañía, el excelentísimo señor gobernador civil de la misma, ha dispuesto se proceda á la venta en pública subasta de las mencionadas mercancías y efectos, cuyo acto tendrá lugar el día 17 del corriente y hora de las once de su mañana en el local que ocupa dicha estación (Montaña del Principe Pio). Las referidas mercancías y efectos estarán de manifiesto al público los días 14, 15 y 16 del actual, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

GRAN ALMACEN DE SOMBREROS 1.º ESPOZ Y MINA. - 1.º Sombreros Imper ingleses, con forro, 5 pesetas. Idem id. id., á 6, 8, 9, 10, 12, 14 y 15. Idem flexibles ingleses, á 2, 3, 4, 5, 6, 10 y 12. Idem flexibles franceses, á 10, 12 y 15. Sombreros de copa, primera, por 12, 50. Sombreros de copa, superiores, á 15, 17, 50 y 20. GRAN SURTIDO DE GORRAS PRECIO FIJO

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios, clara los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURA La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual. Se admiten capitales á participacion, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100.

BARQUILLO, 12, 1.º OS TELÉFONO 4126. AL PÚBLICO. - Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RITA PARDO Y MARTINEZ VIUDA DE JIMENO falleció el día 10 de marzo de 1889. Los señores testamentarios ruegan á sus amigos, encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la misa de aniversario que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 14 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de Señoras Descalzas Reales.

CAJA DE AHORROS DEL MONTE IBERICO. Se facilitan estatutos gratis y se da dinero sobre toda garantía material. Plaza del Progreso, 14, 1.º

SOLAR EN 5000 DUROS Nuñez de Balboa, próximo á Alcalá, capaz para casa doble, pianos hechos y construidos alcazarilla y medianería. Claudio Coello, 119, hotel.

ALMONEDA MUEBLES Y ALHAJAS, de 2 á 6. Fuencarral, 119, 3.º dcha.

ALMONEDA. TODA LA CASA. Araña, cama palosanto y piano, calle del Buen Suceso, 13, pl. d.º

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. SANTIAGO DIEGO MADRAZO ex-ministro de Fomento, ex-catedrático de la Universidad Central, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, ex-senador del reino, ex-diputado á Cortes, etc., etc. HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL 11 DE MARZO DE 1890 A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa, la Excelentísima é Ilma. Sra. D.ª Rosa Villar y Macía, hijo, nietos, hijas políticas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios.

DR. GARRIDO. La consulta adonde van cuantos enfermos conocen sus efectos y su gran economía es Luna, 38, de 11 á 1 días laborables. (Aquí van cuantos quieren sin que lo sepa nadie.) Madera, 24, de 1 á 2, miércoles y sábados (gratuita). (En ésta se curan cuantos pueden andar para ir á ella, tienen remedio y formalidad para seguir la medicación, y se pueden gastar algunos reales para los medicamentos), y Luna, 6, de 10 á 11 y de 6 á 8, diaria. (Es la que sirve en todo de término medio entre las dos anteriores.) Para comprar recetas libremente, sin contrato ni obligación, más baratas que las paga el Ayuntamiento para la Beneficencia y con productos inmejorables Luna, 6. Y para comprar cualquier específico conocido del público más barato que en todas partes, incluso casa de sus autores, y todos ellos legítimos y frescos, según sabe ya nuestra numerosa y escogida clientela, Luna, 6. Sirvan de muestra: el precio es por reales. De fuera de la casa. Licor de brea Guyot, 9 reales. Idem del Polo, 5. Capsulas Santal Midy, 14. Sedlitz Chanteaud, 10. Emulsion Scott, 9 y 18. Hierro Bravais, 11 y 15. Magnesia Bishop, 6. Zarzaparrilla Ayer, 20. Pectoral hierro Lerax, 8. Quina antiidi. Rother, 17. Rob Lechar, 16. Purgativo Gerard, 6. Pastillas Gerard, 5. Idem Andreu, 7. Idem Niel, 3.º 20. Idem Leo, 1.º 60. Píldoras Blancard, 8 y 13. Jarabe hipofosfatos Fellows, 17 y 26. Idem id. Churchill, 17. Idem lactofosfato Dusard, 12. Idem Laroze, 13, 14 y 20. Idem savia pino Lagasse, 14. Idem Pantoumberge, 16. Agua Carabaña, 3. Idem de Locches, 3. Idem Vals, 4. Idem Narmolejo, 4. Idem Vichy, 4.º 40. De la casa. Aceite bacalao, 1 libra, 4 rs. Limonada purgante, 2 y 4. Inyección, 4. Capsulas trementina, 4. Idem copaiba, 4. Idem de rab. yodado, desde 4. El alivio de los niños, 4. Bolos digestivos, 12. El Vide para el dolor de muelas, 4. Antiespasmódica para el estómago y nervios, 8. Emulsion hig.º de bacalao, 4. Licor de brea, 3. Jarabe tóld, desde 2. Idem de brea y tóld, desde 2. Idem de brea, desde 2. Por docenas todos los específicos son algo más baratos, y se mandan, como las recetas, con el 50 al 75 por 100 de descuento, diariamente á los enfermos de provincias. Tanto para esto como para la consulta por escrito, medio del que se valen los enfermos de provincias que no pueden venir, dirigen la correspondencia: Dr. Garrido. LUNA, 6, Madrid. NOTA. El enfermo á quien nadie lo puede curar y no hace con nosotros una consulta, se deja sin intentar siquiera el ensayo del tratamiento que más superiores resultados está dando en Madrid y en toda España con cientos y miles de enfermos desahuciados. Se curan igualmente los niños, los jóvenes que los viejos, y de las anemias y del estómago como por encanto generalmente.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad en la voz. MEDALLA DE ORO EN la Exposición Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en faringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las emi-nencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurridos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Agentes generales para España: VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona. - Sucursal en Madrid: Claudio Coello, número 26, 2.º

CAMAS DE NOGAL y PALOSANTO; camas inglesas de metal 16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARIA DE PORTEARROYO Y GORDON del comercio de ferreteria de esta corte falleció el día 14 de marzo de 1889, á los 84 años de edad. R. I. P.

Sus hijos D. Manuel y D. Antonio García Portearroyo, su hija política D.ª Juliana Antoli de García, sus primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de Requiem que se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastian el viernes 14 del corriente á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ANA MASSA VIUDA DE DORIA ha fallecido el día 13 de marzo de 1890.

Su director espiritual, su hermana D.ª Concepcion Massa; su sobrina D.ª Ana Manuela Jimenez Saavedra de Molina, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Rubio, 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, el viernes 14 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas. - Se suplica el coche.

NUEVA, ARENAL, 28. T. 191

LA SEÑORA DOÑA ELISA CARRERA DE BERANJER falleció el día 14 de marzo de 1892 R. I. P.

El jueves 14 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará misa cantada con mantillo en la santa iglesia catedral de San Isidro de esta corte en sufragio del alma de dicha señora. Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha iglesia se aplicarán por el alma de la finada.

Su viudo, hijos, hijo político, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concedió á los fieles de su diócesis cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y osten á parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concedió á los fieles de su diócesis cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y osten á parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concedió á los fieles de su diócesis cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y osten á parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concedió á los fieles de su diócesis cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y osten á parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.